

Carácter del curso	Obligatorio para la carrera de Bioquímico Clínico
Semestre en que se dicta	7° Semestre
Número de créditos	11
Carga horaria semanal (hs)	Clases teóricas: 2 Horas Clases laboratorio: 4Horas
Previaturas	Qca. Analítica III, Inmunología II (IS), Anatomía Humana, Fisiología, Fisiopatología y Microbiología Gral.
Cupo	----

Estructura Responsable:

Departamento: Bioclin
Cátedras: Análisis Clínicos.

Docente Responsable:

Cristina Servetto

Docentes Referentes:

Elizabeth López

Objetivos:

- Introducir al estudiante en el estudio de las determinaciones analíticas más útiles en el Laboratorio Clínico para el diagnóstico y seguimiento de patologías frecuentes.
- Dar una visión global del trabajo en el laboratorio haciendo énfasis en una buena gestión de la calidad y de normas de bioseguridad.
- Interpretar los resultados obtenidos correlacionándolos con distintas patologías.

Contenido:

Temas

1. El proceso del estudio de materiales biológicos.
2. Evaluación de la función renal.
3. Compuestos nitrogenados no proteicos
4. Metabolismo fosfocálcico
5. Electrolitos y equilibrio ácido-base
6. Hidratos de Carbono y Diabetes
7. Lípidos y dislipoproteinemias
8. Valoración cardíaca y muscular
9. Evaluación hepática. Hepatitis
10. Alteraciones de Proteínas séricas
11. Garantía de calidad
12. Valores de referencia
13. Evaluación de pruebas diagnosticas

Bibliografía:

- Henry, "El laboratorio en el diagnóstico clínico"
- Kaplan- Pesce " Química Clínica , Teoría, Análisis y Correlación"
- Tietz "Química Clínica y Diagnostico Molecular"

Modalidad del Curso:

	Teórico	Practico	Laboratorio	Otros (*)
Asistencia Obligatoria	No	Si		
Modalidad Flexible (carga horaria mínima)				

(*) Especificar (talleres, seminarios, visitas, tareas de campo, pasantías supervisadas, etc.)

Régimen de ganancia:

Laboratorio – dos evaluaciones teóricas semestrales de 10 puntos cada una y 20 puntos de evaluaciones practicas en cada clase.

Se aprueba el curso práctico con un mínimo de 10 puntos de concepto y 10 puntos en la evaluación teórica con el requisito de 3 puntos mínimos en cada una de ellas,.

Teórico- dos evaluaciones semestrales de 10 y 20 puntos cada una.

Se aprueba el curso teórico con el requisito de aprobar el laboratorio. Se exonerará con un mínimo de 15 puntos, se irá a examen con derecho ilimitado entre 10 y 14 puntos y a examen hasta el próximo dictado del curso con menos de 10 puntos.

Por mayor información visitar la página del curso o consultar directamente en la estructura responsable de la asignatura.